

Restringen fondos para menores migrantes



Por: Guillermo Alvarado

El gobierno de Estados Unidos, que preside el magnate inmobiliario Donald Trump, decidió dar otra vuelta de tuerca contra los indocumentados que tratan de ingresar a ese territorio al cortar fondos para varios servicios destinados a los menores no acompañados.

Con el pretexto de que el volumen migratorio de los últimos meses ha rebasado todas las previsiones y crea graves presiones presupuestarias, el ejecutivo acordó suprimir los gastos destinados a actividades “no directamente vinculadas con la vida y la seguridad” de los niños que están retenidos en albergues federales.

Esto significa que a partir de este mismo mes se verán suprimidas las clases de inglés que les impartían a estos menores para ayudarles en la comunicación con sus captores, pero también serán eliminados los programas recreativos y la ayuda legal para enfrentar los procesos a que se ven sometidos.

Los niños sin acompañante que son detenidos por la guardia migratoria en la frontera con México se mandan a un centro de retención donde, según la ley, no pueden permanecer más de 72 horas.

Dentro de ese plazo deben ser enviados a hogares de acogida pagados por el gobierno federal cuando no hay familiares dispuestos a recibirlos.

Hasta ahora los sitios de acogida les brindaban los servicios señalados, así como alimentación y alguna atención médica.

Debido a las nuevas regulaciones, a partir de ahora carecerán de cualquier actividad recreativa y cuando su caso sea presentado ante un juez, tendrán que hacerlo en un idioma que no entienden y sin la presencia de alguien que les oriente o defienda.

El gobierno del país más rico del mundo se queja de que no tiene recursos para dar la debida atención a estos menores, sobre todo por el incremento de migrantes ocurrido a partir de octubre de 2018.

Desde el inicio de este año unos 40 mil 800 niños no acompañados han pasado por estos lugares y solo en abril fueron 12 mil 500, según la guardia fronteriza y los servicios de aduanas.

En realidad no se trata de un problema de dinero, sino de la voluntad del ejecutivo de Trump de impedir el acceso de indocumentados al país, aún a costa de las medidas más inhumanas que se pueda imaginar.

El abogado Carlos Holguín dijo al diario The Washington Post que la medida es ilegal porque contradice un acuerdo judicial firmado hace dos décadas, donde se establecen las condiciones en que debe mantenerse a los menores detenidos por las autoridades en la frontera.

Sin duda es una forma cruel de tratar a quienes impedidos de un futuro en su país, viajan como palomillas atraídas por la luz a un lugar donde se les desprecia y se les niega cobijo.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/192987-restringen-fondos-para-menores-migrantes>



Radio Habana Cuba